

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
06 de Junio de 2022
Alcance Uno
Núm. 23



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ
Encargado del Despacho de la
Coordinación General Jurídica


L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2022_jun_06_alc1_23

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

 +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /periodicoficialhidalgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo. Lineamientos técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones adicionales establecidas en Título Cuarto, Capítulo III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, que deben de difundir los sujetos obligados del Estado de Hidalgo en los sitios oficiales de Internet y en la Plataforma Nacional. 3



Lineamientos técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones adicionales establecidas en Título Cuarto, Capítulo III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, que deben de difundir los sujetos obligados del Estado de Hidalgo en los sitios oficiales de Internet y en la Plataforma Nacional.

DISPOSICIONES GENERALES

Primero. Los presentes Lineamientos son de observancia obligatoria para el Instituto y los sujetos obligados del Estado de Hidalgo y tienen como propósito definir los formatos que se usarán para publicar la información adicional contenida en Título Cuarto, Capítulo III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y asegurar que ésta sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable,

Segundo. Contemplan las especificaciones necesarias para la presentación y publicación de la información, al tiempo que detallan los criterios mínimos, tanto de contenido como de formato, que los sujetos obligados deberán tomar en consideración al preparar la información que publicarán para cumplir con sus obligaciones de transparencia.

Tercero. Todos los sujetos obligados que tengan obligaciones específicas adicionales deben poner a disposición de los particulares y mantener actualizada, en sus sitios oficiales de Internet y a través de la Plataforma Nacional, tal como lo señalan los presentes lineamientos.

Cuarto. Los sujetos obligados usarán los formatos especificados en cada rubro de información incluidos en estos Lineamientos, de manera adicional a los establecidos en los Lineamientos Técnico Generales, con el objetivo de asegurar que la organización, presentación y publicación de ésta garantice su cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Quinto. El Instituto vigilará que los sujetos obligados cumplan con las obligaciones de transparencia dispuestas en los artículos 69 a 81 de la Ley, mediante la verificación virtual, para revisar que los sujetos obligados cumplan con la publicación y actualización de la información pública derivada de las obligaciones de transparencia, en sus sitios oficiales de Internet y en la Plataforma Nacional.

Sexto. El catálogo de la información que todos los sujetos obligados deben poner a disposición de las personas en sus páginas de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia está detallado en el artículo 69 al 82 de la Ley.

En el Anexo 1 y 2 de los presentes Lineamientos, se puntualizan los criterios sustantivos y adjetivos de aquellas fracciones o incisos adicionales que la Ley Estatal de conformidad con el decreto de reforma número 718 de fecha 28 de Julio del año 2021 que contempla de los sujetos obligados de acuerdo con su naturaleza jurídica y misión institucional.

En el Anexo 3 y 4 de los presentes Lineamientos, se puntualizan los criterios sustantivos y adjetivos de aquellas fracciones o incisos adicionales que la Ley Estatal de conformidad con el decreto de reforma número 655 de fecha 04 de mayo del año 2016 que contempla de los sujetos obligados de acuerdo con su naturaleza jurídica y misión institucional.

Séptimo. Los sujetos obligados cuyas fracciones o incisos adicionales estén contemplados en los presentes lineamientos, deberán incorporar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional, la información de las obligaciones de transparencia que generen y/o posean de conformidad con los criterios y formatos establecidos en los presentes lineamientos y en sus respectivos anexos.

Octavo. La información generada en posesión de los sujetos obligados de los Ayuntamientos y del Poder Legislativo se publicará y/o actualizará de conformidad con lo establecido en los presentes lineamientos y demás actualizaciones que contempla dicha reforma por lo que se realizará la carga de la información y será evaluada a durante el mes de agosto del año 2022, que corresponde al segundo trimestre, toda vez que solo se evalúan periodos completos.

Noveno. Los presentes Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

**ANEXO I
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS
AYUNTAMIENTOS**

Artículo 70: *Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:*

II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:

...

c) Los archivos digitales de las sesiones públicas ordinarias, extraordinarias, especiales o solemnes del Ayuntamiento.

Periodo de actualización: trimestral

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Municipios del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Fecha en la que se celebraron y/o celebrarán las sesiones con el formato día/mes/año
- Criterio 4 Tipo de sesión celebrada
- Criterio 5 Número de sesión celebrada (por ejemplo: Primera sesión ordinaria, Cuarta sesión extraordinaria)
- Criterio 8 Hipervínculo a los archivos digitales de las sesiones

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 9 Periodo de actualización de la información: trimestral
- Criterio 10 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 11 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 12 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información
- Criterio 13 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 14 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 15 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración fundada y motivada relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 16 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
- Criterio 17 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT a70 f02 c1

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha en la que se celebraron y/o celebrarán las sesiones	Tipo de sesión celebrada	Número de sesión celebrada

Hipervínculo a los archivos digitales de las sesiones	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

ANEXO II

**OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS
PODER LEGISLATIVO**

Artículo 71. Además de lo señalado en el artículo 69 de la presente Ley, el Congreso, deberá poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

...

III. Actas de las sesiones.

Periodo de actualización: Mensual.

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Poder Legislativo del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Número o clave de identificación de la sesión
- Criterio 4 Tipo de Sesión celebrada: Ordinaria/Extraordinaria/Solemne/Otro
- Criterio 5 Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los legisladores participantes en la sesión
- Criterio 6 Fecha de la sesión en formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)
- Criterio 7 Tema(s) tratado(s) en la sesión
- Criterio 8 Fundamento para el caso de que la sesión no sea pública por tratarse asuntos de información reservada o confidencial
- Criterio 9 Hipervínculo al acta de la sesión
- Criterio 10 Calendario de las sesiones celebradas

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 11 Periodo de actualización de la información: Mensual
- Criterio 12 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 13 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 14 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla
- Criterio 15 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 16 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 17 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información.

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 18 La información publicada se organiza mediante el formato 3, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
- Criterio 19 El soporte de la información permite su reutilización Formato 1 Sesiones celebradas por Pleno del Poder Legislativo.

Formato 1 LT_a71_f03

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Número o clave de identificación de la sesión	Tipo de sesión celebrada	Fecha de sesión	Temas tratados

Fundamento en caso que la sesión no sea pública	Hipervínculo al acta de la sesión	Hipervínculo al calendario de sesiones celebradas	Legisladores participantes en la sesión	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
-------------------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------



Fecha de validación	Fecha de Actualización			Nota

XVII. La transmisión en tiempo real y videgrabaciones de las sesiones del Pleno de la Legislatura y, en su caso, de las sesiones de las comisiones, previo acuerdo de sus integrantes, por conducto de su portal de internet y/o de las plataformas de las redes sociales institucionales; y

Periodo de actualización: trimestral
Conservar en el sitio de Internet: información vigente
Aplica a: Poder Legislativo del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Fecha en la que se celebraron y/o celebrarán las sesiones con el formato día/mes/año
- Criterio 4 Tipo de sesión celebrada
- Criterio 5 Sesión del Pleno de la Legislatura o nombre de la Comisión que sesiona
- Criterio 6 Número de sesión celebrada
- Criterio 7 Hipervínculo a las videgrabaciones de las sesiones.

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 8 Periodo de actualización de la información: trimestral
- Criterio 9 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 10 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 11 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información
- Criterio 12 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 13 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 14 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración fundada y motivada relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 15 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
 - Criterio 16 El soporte de la información permite su reutilización
- Formato 1 LT a71 f17

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha en la que se celebraron y/o celebrarán las sesiones	Tipo de sesión celebrada	Sesión del Pleno de la Legislatura o nombre de la Comisión que sesiona

Número de sesión celebrada	Hipervínculo a las videgrabaciones de las sesiones	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

--	--	--	--	--	--

XVIII. Las respuestas a los exhortos emitidos por el pleno del Poder Legislativo.

Periodo de actualización: trimestral

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Poder Legislativo del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Número de exhorto
- Criterio 4 A quien va dirigido el exhorto
- Criterio 5 Fecha en que se expidió
- Criterio 6 Hipervínculo al documento
- Criterio 7 Respuesta al mismo o en su caso, el seguimiento al mismo

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 8 Periodo de actualización de la información: trimestral
- Criterio 9 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 10 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 11 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información
- Criterio 12 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 13 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 14 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración fundada o motivada relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 15 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
 - Criterio 16 El soporte de la información permite su reutilización
- Formato 1 LT_a71_f18

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Número de exhorto	A quien va dirigido el exhorto	Fecha en que se expidió

Hipervínculo al documento	Respuesta al mismo o en su caso, el seguimiento al mismo	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

**ANEXO III
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS
ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

Artículo 73. Además de lo señalado en el artículo 69 de la presente Ley, los órganos autónomos deberán poner a disposición del público y en su caso actualizar la siguiente información:

...



III. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo:

...

g. Programa de capacitación al personal en materia de derechos humanos, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

Periodo de actualización: trimestral

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Organismo garante del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Denominación del programa
- Criterio 4 Hipervínculo al programa

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 5 Periodo de actualización de la información: trimestral
- Criterio 6 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 7 Conservar en el sitio de Internet y en la Plataforma Nacional la información que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 8 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información
- Criterio 9 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 10 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 11 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 12 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.
- Criterio 13 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT_a73_f03_g

Ejercicio	Fecha inicio del periodo que se informa	Fecha término del periodo que se informa	Denominación del programa	Hipervínculo al programa

Área responsable de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota

i. Los acuerdos y lineamientos que rigen la actuación del Instituto;

Periodo de actualización: trimestral

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Organismo garante del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Fecha de publicación del acuerdo
- Criterio 4 Denominación del acuerdo
- Criterio 5 Hipervínculo al acuerdo
- Criterio 6 Fecha de publicación del lineamiento



- Criterio 7 Denominación del lineamiento
Criterio 8 Instancia emisora
Criterio 9 Hipervínculo al lineamiento

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 10 Periodo de actualización de la información: trimestral
Criterio 11 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
Criterio 12 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 13 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información
Criterio 14 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)
Criterio 15 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)
Criterio 16 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 17 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.
Criterio 16 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT_a73_f03_i

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha de publicación del acuerdo	Denominación del acuerdo	Hipervínculo al acuerdo

Fecha de publicación del lineamiento	Denominación del lineamiento	Hipervínculo al lineamiento	Instancia emisora	Área responsable de la información

Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota

j. Criterios de resultados y evaluación de desempeño del servicio prestado

Periodo de actualización: trimestral

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Organismo garante del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
Criterio 3 Fecha en que se llevó a cabo la evaluación
Criterio 4 Hipervínculo al resultado de la evaluación y los criterios emitidos

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 5 Periodo de actualización de la información: trimestral
Criterio 6 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
Criterio 7 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información



Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 8 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información
- Criterio 9 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 10 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 11 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 12 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
 - Criterio 13 El soporte de la información permite su reutilización
- Formato 1 LT a73 f03 j

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha en que se llevó a cabo la evaluación	Hipervínculo al resultado de la evaluación

Área responsable de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota

IV. El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo:

a. Las tesis y ejecutorias de jurisprudencia emitidas

Periodo de actualización: Mensual. En caso de periodicidad distinta, se deberá aclarar mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Categoría: Tesis/Ejecutorias
- Criterio 4 Tipo de tesis: Jurisprudenciales/Aisladas
- Criterio 5 Denominación del sistema electrónico de búsqueda y consulta de tesis aisladas y jurisprudenciales o nota mediante la cual se informe que éstas son generadas por la SCJN, el TEPJF o el sujeto obligado local que corresponda.
- Criterio 6 Hipervínculo al sistema electrónico de búsqueda y consulta de tesis jurisprudenciales
- Criterio 7 Hipervínculo al sistema electrónico de búsqueda y consulta de tesis aisladas
- Criterio 8 Denominación del sistema electrónico de búsqueda y consulta de ejecutorias
- Criterio 9 Hipervínculo al sistema electrónico de búsqueda y consulta de ejecutorias
- Criterio 10 Ejercicio
- Criterio 11 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 12 Órgano jurisdiccional
- Criterio 13 Materia
- Criterio 14 Tema
- Criterio 15 Número expediente
- Criterio 16 Nombre completo de las partes o la denominación jurídica que corresponda (en caso de que se trate de información que no sea reservada)
- Criterio 17 Fecha de ejecutoria
- Criterio 18 Hipervínculo al documento de la ejecutoria

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 19 Periodo de actualización de la información: Mensual. En caso de periodicidad distinta, se deberá aclarar mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente
- Criterio 20 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información



Criterio 21 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

Criterio 22 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información

Criterio 23 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año

Criterio 24 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año

Criterio 25 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

Criterio 26 La información publicada se organiza mediante los formatos 1 y 2 en los que se incluye todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido

Criterio 27 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT a73 f04 a1

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Categoría (catálogo)	Tipo de tesis (catálogo)

Denominación del Sistema electrónico de tesis	Hipervínculo al sistema electrónico de tesis jurisprudenciales	Hipervínculo al sistema electrónico de búsqueda y consulta de tesis aisladas	Denominación del Sistema electrónico de ejecutorias	Hipervínculo al Sistema electrónico de ejecutorias

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

Formato 2 LT a73 f04 a2

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Órgano jurisdiccional	Materia

Tema	Número expediente	Nombre de las partes o denominación jurídica correspondiente (que no estén reservadas)	Fecha de ejecutoria	Hipervínculo al documento de la ejecutoria

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota

b. Las versiones públicas de todas las sentencias emitidas

Periodo de actualización: trimestral.



Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Denominación del sistema electrónico de búsqueda y consulta de las sentencias
- Criterio 4 Hipervínculo al sistema electrónico de búsqueda y consulta de las sentencias

- Criterio 5 Ejercicio
- Criterio 6 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 7 Materia
- Criterio 8 Tema
- Criterio 9 Fecha de la sesión con el formato día/mes/año
- Criterio 10 Número de expediente
- Criterio 11 Hipervínculo al documento de la sentencia

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 12 Periodo de actualización de la información: trimestral
- Criterio 13 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 14 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 15 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información
- Criterio 16 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 17 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 18 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 19 La información publicada se organiza mediante los formatos 1 y 2, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
- Criterio 20 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT_a73_f04_b1

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del sistema electrónico de búsqueda y consulta de las sentencias	Hipervínculo al Sistema electrónico de búsqueda y consulta de las versiones públicas de todas las sentencias emitidas

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

Formato 2 LT_a73_f04_b2

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Materia (catálogo)	Tema o tipo de juicio

Fecha de la sesión	Fecha de la emisión de la sentencia día/mes/año	Número de expediente, toca, causa penal, o cualquier número identificador del asunto en el que se emite la sentencia	Órgano de radicación	Ministro (a), magistrado (a), juez (a) o funcionario(a) o instancia judicial bajo la denominación que les sea aplicable según sea el caso

Órgano jurisdiccional de origen y datos del expediente respectivo	Hipervínculo a la versión pública de la sentencia	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota

c. Las versiones estenográficas de las sesiones públicas

Periodo de actualización: trimestral

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Fecha de la sesión expresada con el formato día/mes/año
- Criterio 4 Tipo de sesión: Pleno/Sala
- Criterio 5 Hipervínculo a la versión estenográfica, audio y/o videograbaciones en que consten las deliberaciones realizadas en la sesión

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 6 Periodo de actualización de la información: trimestral
- Criterio 7 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 8 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 9 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información
- Criterio 10 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 11 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 12 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 13 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluye todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
- Criterio 14 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT a73 f04 c

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha de la sesión	Tipo de sesión (catálogo)

Hipervínculo a la versión estenográfica	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

--	--	--	--	--

d. La relacionada con los procesos por medio de los cuales fueron designados los jueces y magistrados

Periodo de actualización: Trimestral

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Denominación de la(s) norma(s) que establece(n) el proceso de designación de jueces y magistrados
- Criterio 4 Fecha de publicación en el órgano de difusión institucional con el formato día/mes/año
- Criterio 5 Hipervínculo al documento de la norma
- Criterio 6 Categoría: Juez/Magistrado
- Criterio 7 Fecha de la convocatoria publicada en el órgano de difusión institucional expresada con el formato día/mes/año
- Criterio 8 Hipervínculo al documento completo de la convocatoria
- Criterio 9 Listado con el nombre completo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido) de los aspirantes registrados en cada uno de los concursos a que se convocó; en su caso, publicar una nota en la que se especifique que la convocatoria estuvo desierta
- Criterio 10 Listado con el nombre completo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido) de cada uno de los aspirantes seleccionados en las fases o etapas correspondientes
- Criterio 11 Listado con el nombre completo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido) de los aspirantes que se designaron definitivamente a la categoría concursada, incluidos los relativos a la ratificación

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 12 Periodo de actualización de la información: Trimestral
- Criterio 13 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 14 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 15 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información
- Criterio 16 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 17 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 18 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 19 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluye todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
- Criterio 20 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT a73 f04 d

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación norma(s) del proceso de designación	Fecha de publicación en el órgano de difusión

Hipervínculo al documento de la norma	Categoría (catálogo)	Fecha de la convocatoria publicada en el órgano de difusión institucional	Hipervínculo al documento de la convocatoria	Listado de aspirantes registrados

--	--	--	--	--

Listado de aspirantes seleccionados	Listado de aspirantes designados definitivamente	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

e. La lista de acuerdos que diariamente se publiquen

Periodo de actualización: trimestral.

Conservar en el sitio de Internet: información vigente

Aplica a: Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Denominación del Sistema electrónico donde se permita la búsqueda y consulta de acuerdos
- Criterio 4 Hipervínculo al sistema electrónico referido
- Criterio 5 Ejercicio
- Criterio 6 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 7 Órgano jurisdiccional
- Criterio 8 Fecha del acuerdo expresada con el formato día/mes/año
- Criterio 9 Número de expediente
- Criterio 10 Hipervínculo al sistema de búsqueda de la lista del acuerdo

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 11 Periodo de actualización de la información: trimestral.
- Criterio 12 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 13 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 14 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicar y actualizar la información
- Criterio 15 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 16 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 17 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 18 La información publicada se organiza, según corresponda, mediante los formatos 1 y 2, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
- Criterio 19 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT a73 f04 e1

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del Sistema Electrónico	Hipervínculo al Sistema Electrónico

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

Formato 2 LT_a73_f04_e2



Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Órgano jurisdiccional	Fecha del acuerdo

Número de expediente	Hipervínculo al sistema de búsqueda de la lista del acuerdo	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota

**ANEXO IV
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

Artículo 74. Además de lo señalado en el artículo 69 de la presente Ley, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y los Organismos de Gobierno y Administración, vinculados a su operación, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

...
II. Programas de subsidios, donaciones, transferencias en dinero o en especie.

Periodo de actualización: semestral

Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores

Aplica a: Instituciones de educación superior públicas autónomas

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio.
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Tipo de programa: Programas de subsidio, Programas de transferencia.
- Criterio 4 El programa es desarrollado por más de un área o sujeto obligado (Sí / No)
- Criterio 5 Sujeto(s) obligado(s), en su caso, corresponsable(s) del programa
- Criterio 6 Denominación del programa
- Criterio 7 Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa (Hipervínculo)
- Criterio 8 Fecha de inicio de vigencia
- Criterio 9 Fecha de termino de vigencia
- Criterio 10 Ejercicio
- Criterio 11 Periodo que se reporta
- Criterio 12 Personería jurídica de la parte donataria: Persona física / Persona moral (Asociaciones no lucrativas; fideicomisos constituidos por las entidades federativas; fideicomisos constituidos por particulares; entidades federativas; municipios; organismos territoriales de la Ciudad de México; organismos e instituciones internacionales; otro)

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 13 Periodo de actualización de la información: semestral
- Criterio 14 La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información Última Reforma DOF 10/11/2016
- Criterio 15 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 16 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla
- Criterio 17 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 18 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 19 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información



Criterios Adjetivos de Formato

- Criterio 20 La información publicada se organiza mediante los formatos 1 y 2, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido
- Criterio 21 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT_a74_f02_a

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de programa social desarrollado	El programa es desarrollado por más de un área	Sujeto y área corresponsables	Denominación del programa.

Documento normativo	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

Formato 1 LT_a74_f02_b

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Personería jurídica del beneficiario	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota

IV. Los ingresos, promociones y terminación de relación laboral de personal académico y administrativo

Periodo de actualización: Trimestral

Conservar en el sitio de Internet: información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

Aplica a: Instituciones de educación superior públicas autónomas.

Criterios Sustantivos de Contenido

- Criterio 1 Ejercicio
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)
- Criterio 3 Tipo de movimiento
- Criterio 4 Número de movimientos
- Criterio 5 Nombre completo del (de la) profesor(a)

Criterios Adjetivos de Actualización

- Criterio 6 Periodo de actualización de la información: trimestral
- Criterio 7 Actualizar al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información
- Criterio 8 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios Adjetivos de Confiabilidad

- Criterio 9 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla
- Criterio 10 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año
- Criterio 11 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año



Criterio 12 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información

Criterios Adjetivos de Formato

Criterio 13 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido

Criterio 14 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 1 LT a74 f04

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de movimiento	Número de movimientos	Nombre (s)

Apellido Paterno	Apellido Materno	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación

Fecha de Actualización	Nota

COMISIONADA PRESIDENTA

**C.P.C. MYRNA ROCÍO MONCADA MAHUEM
RÚBRICA**

COMISIONADA

**L.A. EVELIA ELIZABETH MONRIBOT
DOMÍNGUEZ
RÚBRICA**

COMISIONADO

**L.D. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ RÍOS
RÚBRICA**

COMISIONADO

**L.E. RAÚL KENNEDY CABILDO
RÚBRICA**

COMISIONADO

**L.D. SIGIFREDO RIVERA MERCADO
RÚBRICA**

Última hoja que corresponde a los Lineamientos técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones adicionales establecidas en Título Cuarto, Capítulo III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, que deben de difundir los sujetos obligados del Estado de Hidalgo en los sitios oficiales de Internet y en la Plataforma Nacional aprobados en la Décima Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2022 dos mil veintidós.

Derechos Enterados. 01-06-2022



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

